

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 posetas al mes.—  
y los demás puntos, 5 id. trimestre  
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago  
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-  
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO. Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—  
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## Convocatoria

Con objeto de resolver asuntos de trascendental interés, se convoca al Comité provincial republicano-progresista, para el día 9 del corriente mes, á las once de la mañana, en la redacción de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA, San Ildefonso, 6, 2.º, rogando encarecidamente la más puntual asistencia de todos los que forman parte de este organismo político.

Alicante 6 de Junio de 1897.—El Presidente JOSE MARÍA LÓPEZ CAMPELLO.—El Secretario, RAFAEL SEVILA LINARES.

## PROPAGANDA REPUBLICANA

### INSPIRÉMONOS EN SU EJEMPLO

Los que se decían amigos y correligionarios del gran patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla, están obligados á imitarle, á seguir su conducta y consejos.

Decía D. Manuel: "Seguirán diciendo que soy revolucionario por el gusto de serlo; pero guardándose bien de procurar siquiera que se ensaye un régimen parecido al de las monarquías inglesa, italiana y belga para que las revoluciones violentas sean innecesarias en nuestra patria. Como si no fuera justo elevar la protesta á la altura del crimen, y el sacrificio de todo lo que me es más querido, posición, familia y patria, al nivel de los sufrimientos de mis amigos y conciudadanos!"

Esto dijo Ruiz Zorrilla, republicanos, esto escribió aquel jefe revolucionario en su folleto "A mis amigos y á mis adversarios," publicado en 1882, que fué un llamamiento al combate. Declarados ilegales por el gabinete Cánovas los partidos republicanos, no había tregua ni cuartel para quien de republicano blasona. En aquel entonces se batía bien el cobre y los monárquicos temblaban al oír aquel acento viril hablando como se debe al pueblo.

La incesante labor del tiempo, que tantas cosas transforma, ha obrado una mudanza, pero no tan radical que no se persiga todavía al que ose turbar el festín de los monárquicos. Cierito, que ese Cánovas ha transigido y se puede llamar quo ciudadano republicano, sino á virtud de un derecho reconocido en las leyes, por ministerio, al menos, de gubernamental tolerancia; cierto que puede darse por levantado el entredicho que pesaba sobre la libre expresión de las aspiraciones democráticas; pero cierto, evidente es así mismo que vivimos como vivían los siervos, como viven los seres que se conforman y resignan con la desgracia de tener gobiernos desacreditados y torpes.

Cánovas y Sagasta alternan en el poder. Cuanto cae uno se levanta el otro, y hagan lo que quieran, tienen la impunidad de sus actos, y la seguridad de que no hay quien les exiga responsabilidad ninguna y se imaginan que las funciones públicas solo sirven para satisfacción de su pueril vanidad.

El país está dividido en dos partes; de una, está el poder con todos los recursos de una centralización formidable; de otra, un pueblo escarmentado, vejado y esquilado que obedece más ó menos voluntariamente. El resultado son las quejas, los lamentos y las imprecaciones del que sufre, y para sofocarlas se estrechan todas las ligaduras, se cree servir al orden y se llega á la arbitrariedad. ¡Dolorable espectáculo el de un noble pueblo, de semejante modo tratado!

En estos momentos de prueba, es cuando debemos evocar el recuerdo de Ruiz Zorrilla, recordar sus palabras; su amor á la democracia y la República; su consejo de apelar al único procedimiento para redimir la patria, que no puede ser la papeleta electoral. Su programa debe ser para nosotros lo que para los reyes magos la estrella que con su luz y dirección les mostraba el punto á que se encaminaba su fé y su esperanza.

Rafael Sevilla Linares.

(8 Junio 97.)

## LAS INSURRECCIONES

Cuba

El Sr. Cánovas ha confirmado la noticia de haberse recibido un cablegrama del general Weyler diciendo que han quedado terminadas las operaciones del censo en la isla de Cuba.

Se dice que se notó gran variación en los contingentes de algunas poblaciones, debido sin duda alguna á la concentración en las mismas de los habitantes del campo.

También se participa en dicho cablegrama que el general Weyler ha dictado varias disposiciones relacionadas con el asunto.

Añadió el jefe del gobierno que éste implantará cuanto antes las reformas, imprimiéndolas un carácter imparcial y recto.

La "Gaceta," de hoy publica los decretos aplicando la ley de reformas.

El general Weyler se muestra satisfecho del estado en que se encuentra actualmente la campaña, asegurando que el enemigo está quebrantadísimo.

El capitán general, incansable en su trabajo, dedica hasta la mayor parte de las horas de la noche, á revisar los expedientes de indulto, inspirándose en la más estricta justicia y en los sentimientos de clemencia al resolverlos.

El general procura á todo trance llegar á obtener la conciliación de los partidos españoles de la isla al plantear las reformas.

Los coroneles de voluntarios se han presentado á Weyler para reiterarle su adhesión y su confianza, y le han felicitado por el éxito de las operaciones.

La solución dada por el ministerio al conflicto del billete, resulta ineficaz y continúa la depreciación del papel moneda.

Los autonomistas observan una actitud correcta, inspirándose en sincero patriotismo, y se lamentan de las polémicas violentas entabladas entre algunos reformistas y constitucionales,

desoyendo los consejos y la autoridad de las personas sensatas, lo cual pone en apuro al general Weyler, quien se ha colocado en el punto de vista de la imparcialidad, y juzga que se abre una nueva era política en la isla de Cuba, y consagrará sus esfuerzos á ser un fiel representante de los deseos del gobierno de España.

Su programa personal se concreta á perseguir sin descanso á los rebeldes en armas y á tratar con clemencia á todos aquellos que arrepentidos y desengañados se acojan á la bandera española.

Asimismo, entra en su programa la mayor facilidad y protección á todos los partidos legales, para que ejerciten sus derechos dentro de la esfera amplia de las nuevas leyes de reformas.—Mendoza.

La cuestión de Oriente

La Reina de Grecia y la princesa real María, han regresado á Atenas después de haber visitado los heridos y enfermos del ejército y distribuir socorros.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Ralli, convocará la Cámara antes de que termine el mes de Mayo. (Según el antiguo almanaque griego, el cual retrasa trece días sobre el gregoriano que rige en Europa es hoy en Atenas 24 de Mayo.)

El objeto que aparece más probable de esta convocatoria del Parlamento, es obtener de éste un voto de confianza para el gabinete que hoy está en el poder.—Macé.

## NOTAS Y NOTITAS

Por muchas razones puede sentir la muerte de su idolatrado hijo Emilio, nuestro querido amigo y colega D. Antonio Galdó López director de *El Graduador*, no siendo la menor y de menos importancia la de perder para siempre un hijo amantísimo de claro talento y nobilísimos sentimientos que honraría ardando el tiempo la literatura patria. Lo prueba centenares de escritos y el juicio generalmente admitido por todos. Ahora, acaba *El Graduador* de publicar un precioso artículo crítico del inolvidable Emilio que lleva la fecha de 1890, que hemos leído con gran complacencia y detenimiento. Es un juicio crítico hecho á vuelo pluma de la novela original del celebrado autor Ginés Alberola, que éste guardaba como reliquia preciada entre sus papeles y que dá á luz en las columnas del colega, con gran satisfacción nuestra, pues celebramos el poder recordar los escritos del joven periodista alicantino, y reiterar á su padre don Antonio Galdó López las seguridades de aprecio personal y consideración más distinguida, al mismo tiempo que le animamos para seguir el camino del calvario periodístico tan erizado de peligros, de ingratitudes y de grandes amarguras.

En cuanto á Emilio, no ha muerto: vive en la memoria de los que conocíamos su clarísimo talento.

## LA HONRADEZ DE UN JURADO

Le telegrafían desde Logroño á El Liberal de Madrid un hecho inaudito, y que debe castigarse.

El honrado vecino de Igea, D. Timoteo Navarro, que siendo presidente del Jurado de una causa vista en la Audiencia de esta capital, resistióse dignamente, ante las ofertas primero, y ante las amenazas de muerte después, que le hicieron personas interesadas en que se dictara veredicto de inculpabilidad, y que á consecuencia de ello perdió la razón, falleció el lunes último en el citado pueblo, cuando ya se disponían á meterle en el manicomio provincial.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Maroto, ha transmitido ordenes al juez de Arnedo para que proceda activamente á la formación del sumario por amenazas de muerte.

El fallecimiento del digno cuanto desgraciado vecino de Igea ha impresionado grandemente, y la opinión pública pide un ejemplar castigo de los culpables, no sólo en nombre de la víctima, sino de la propia institución del Jurado.

## FUNERALES EN MARSELLA

Por nuestros soldados muertos en campaña

Marsella 5.—La colonia española de esta población ha hecho celebrar en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma de los soldados españoles muertos en Cuba y Filipinas, habiendo asistido á los mismos todos los Cónsules extranjeros y numerosos oficiales.

Las músicas del Colegio de Artillería de Segovia y la de Bilbao, que han venido para asistir al concurso musical, han tocado diferentes piezas de su repertorio, siendo aclamadas con verdadero entusiasmo.

## SOMBRA CHINESCAS

De nuestro querido colega madrileño *El País*:

"Los observadores que á las altas horas de la noche pasaban por delante de un ministerio se fijaron en que, precisamente en las ventanillas que corresponden al despacho del señor Ministro, había luz y á intervalos se dibujaban detrás de los cristales sombras humanas que iban y venían de un lado á otro conduciendo bultos confusos, que muy bien pudieran ser legajos voluminosos, expedientes complicados.

A veces una de las sombras, de espaldas á los cristales, aparentaba leer un papel y concluía su lectura haciéndole mil pedazos.

Una de ellas, la sombra entreabrió ligeramente la vidriera, marcándose más vigorosamente su silueta á la luz de la luna que ilumina la fachada y lanzó á la calle los trozos de papel que el viento desparramó á lo largo de la acera.

La extrañeza que entre los dos ó tres espectadores de esta escena, periodistas por cierto, produjo la excepción de que habían sido objeto por aquellos papeles arrojados al viento y no al cesto, donde seguramente yacían amontonados los demás, sugirióles la curiosidad de recoger uno de ellos, el más grande que encontraron y á la luz del farol próximo enterarse de su contenido.

Pertenecía á una carta y en él se leían, trazadas con letra temblona, las siguientes palabras: "Mi que... los dos destinos... su tía... rompela... andonos poder."

Nada más podía leerse en aquel resto de la carta, ni la curiosidad de nuestros compañeros llegó á tanto que buscasen los demás trozos para recomponerla por completo; pero fué este vestigio suficiente para deducir algunas consecuencias políticas de gran trascendencia, con bastante más fundamento que el que prestaban las habillitas de los círculos políticos.

### PRONÓSTICO DE LONGEVIDAD

Preténdese por algunos doctores pronosticar la longevidad de los hombres, y con este motivo se publica lo que M. Wasner decía acerca de este punto en "La Medicina Moderna," que es lo siguiente:

"Cada cual lleva consigo los signos físicos de su longevidad.

Una persona que haya de vivir mucho tiempo puede distinguirse á simple vista de otro que deba vivir poco.

Las consideraciones principales dominan en esta cuestión: la longevidad en resistencia transmitida por la herencia y las influencias reactivas del medio en que se vive.

Las primeras condiciones de longevidad son que el corazón y los pulmones sean grandes, así como también los órganos digestivos y el cerebro.

Si los órganos mencionados son grandes, el tronco y las extremidades relativamente cortas, de suerte que el individuo parecerá alto cuando esté sentado y bajito cuando se ponga de pie.

La palma de la mano resultará ancha y gruesa, y los dedos cortos; el cerebro estará situado profundamente, lo cual revelará el orificio del oído, que aparecerá bajo.

Como señales favorables, citaremos los ojos grises ó castaños.

Las narices anchas abiertas y libres indican pulmones espaciosos, mientras que las estrechas y medio cerradas demuestran que éstos son raquíuticos y débiles.

Esto no debe tomarse al pie de la letra y buena prueba de lo poco que hay que fiar en estas reglas es que la ciencia ha notado el caso de un inglés, nacido en el año 1483, á quien todos los médicos condenaron á muerte cuando aún estaba en la cuna, en vista de sus apariencias mezquinas.

Según cuentan las crónicas, tenía el pecho tan hundido que casi no podía respirar. Pues bien; este desahuciado murió el año 1651 ó sea cuando tenía ciento sesenta y nueve años.

### NUEVO SUBMARINO

Los rusos pretenden haber resuelto ya completamente el problema de la navegación submarina apoyando su pretensión en el nuevo barco submarino que están acabando de construir en el arsenal de Cronstadt y que, según opina la prensa de San Petersburgo, además de haber solucionado el problema en el que tantos ingenieros y marinos se han estrellado hasta la fecha, es uno de los mayores y portentosos logrados por el arte de la construcción naval.

Dentro de pocos días se harán en presencia del Czar y de la Corte las pruebas del nuevo submarino, de cuyas condiciones náuticas, velocidad y fácil manejo se hacen ya muchos elogios.

### ESCÁNDALO PARLAMENTARIO

Recíbense muchos telegramas de París dando detalles del escándalo ocurrido en la Cámara de los diputados.

Discútiase sobre la huelga de mineros de la "Grande Combe."

Estando en el uso de la palabra el ministro Mr. Fauril, interrumpióle el diputado socialista Mr. Richard, diciendo:

—La compañía roba las firmas á los mineros para que acepten el nuevo reglamento.

El presidente llamó entonces al orden á Mr. Richard, considerando imprudentes sus palabras.

El diputado socialista dijo entonces: —¡Sois unos espías!

Juzga el presidente que las frases son graves é injuriosas y propone sea expulsado del Parlamento Mr. Richard.

Este se volvió furioso é insultó á la Cámara.

El presidente propuso de nuevo la censura y expulsión.

Los socialistas, dirigiéndose á su compañero, le dijeron:

—¡Quedaos!

Los ánimos excitáronse muchísimo y el escándalo fué terrible.

El presidente suspendió la sesión.

Entró en la Cámara el comandante militar del Congreso con ocho soldados y cuatro mujeres.

—Me voy por la fuerza—grita Mr. Richard.—Conste que en la República, como en el imperio y en la monarquía, es arrojado de la Cámara un representante del pueblo. ¡Viva la revolución social! ¡Sinvergüenzas! ¡Cobarres!

Reanudada la sesión, otro diputado socialista intenta hacer alusiones al inovente ocurrido.

El presidente se niega á consentirlo y propone se aplacen las sesiones hasta el jueves.

Promuévese un fuerte tumulto.

El diputado socialista califica al presidente de reaccionario y miserable.

### ERA INFELIZ

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentando de dolores, casi diarios; atesto hoy con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.

U.é estas píldoras 3 veces por semana, al acostarme, durante 2 meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.—Antonio Claro Noqueira.—Agrimensor.—Firma reconocida.

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

### UN TESORO ENCONTRADO

"El Porvenir," de Sevilla, y en su número llegado hoy á Madrid, dá cuenta de un hallazgo metálico en los siguientes términos:

"Cuando creíamos que se había acabado el tiempo de los tesoros escondidos, resulta que en el centro de Sevilla y en la mismísima plaza de la Alfalfa, aparece un verdadero río de onzas, centenes y otras piezas, tal vez las últimas que quedan.

La historia de este filón, sobre cuya propiedad andan á la greña infinitas personas, es como sigue, según la información detenida que hemos hecho por tratarse de un asunto tan raro como curioso.

El propietario D. Salustiano de la Rosa y González, dueño de la tienda de comestibles plaza de la Encarnación, número 15, se encuentra ausente de Sevilla, y es su apoderado D. Juan Díaz y Díaz.

Entre los bienes del Sr. La Rosa figuran tres casas, números 1, 3 y 5, de la calle Ensaladeros, cuyas casas dispuso su dueño que fueran derribadas

para hacer de ellas una sola finca. Comenzaron las obras el día 1.º de Febrero, y á los pocos días supo el apoderado Sr. Díaz, que los albañiles habían encontrado una respetable cantidad de dinero en las casas, al practicarse, según unos, excavaciones y, según otros derribos de tabiques.

Asegurábase que la cantidad encontrada ascendió á la suma de 10.000 duros en oro; pero el encargado de las obras asegura que sólo encontró 5.000 duros, repartiéndose 37 centenes de oro á cada uno de los individuos, ó sean 370 centenes, más seis de pío; que se llevó el encargado Antonio Carrande en compañía de varias monedas de cuatro duros y de otras clases.

Aunque varios albañiles afirman que el tesoro encontróse en una tinaja, el maestro Carrande añade que fué en el muro viejo y en la parte interior, y encerrado en una "krátera."

Es lo cierto que, estuviera el dinero en los muros ó en los tejados, los albañiles quedaron sorprendidos por el hallazgo, y locos de alegría reunieron las monedas, repartiéndoselas como buenos hermanos.

Inútil es ponderar la alegría con que los obreros entregaron á sus mujeres el oro que quizás por primera vez veían; muchos compraron ropas y viandas.

Otros gastaron algo en convidar á parientes y vecinos; pero como la maldita falta de reserva tira á veces de la manita, no faltó mujer que se confiase en otras vecinas, y rodando la noticia llegó hasta los propietarios de la finca, quienes, amparados en el artículo 851 del Código civil, ha puesto el hecho en conocimiento de la justicia y exigen la mitad del tesoro que le corresponde, resueltos á llevar sus derechos ante los tribunales.

Las autoridades han recibido ya la denuncia correspondiente, y como sabe Dios entre cuántos centenares de familias se habrá repartido el tesoro de la tinaja, probable es que no se reúna y que 500 personas entre albañiles, vecinos, parientes, amigos y deudos, se tiren los trastos á la cabeza."

### FALTA DE APETITO

Certifico que he sufrido durante dos meses de tos, á tal extremo que no podía dormir ni comer á falta de apetito, con el uso de las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN ya no tengo tos y estoy completamente sano. Manuel Gotties.—Firma legalizada.

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

### DESDE MADRID

#### Momento crítico

No; no es el régimen monárquico constitucional un régimen de irresponsabilidad. Cierto que el rey de nada responde, pero hay quien responda por él. Véase el artículo 49 de la Constitución vigente. Si la persona del rey es sagrada é inviolable, son responsables los ministros. De esta suerte se concitan, en el sentido doctrinario, la intengibilidad semidivina del jefe del Estado con la necesidad, impuesta por el principio de la soberanía nacional, de que el poder rinda á la sociedad cuenta estrecha de la gestión de los intereses colectivos.

¡Ingeniosa y peregrina ficción! Uno de los bandidos que secuestraron á Gil Blas contaba á sus compañeros, relatándoles las vicisitudes de su vida, que allá en su infancia él, hijo de humilde familia, hubo de recibir la educación clásica en compañía de un señorito de noble cuna que le profesaba hondo cariño, y que el domine encargó de inocular á ambos discípulos

el "misa m-son," no osando castigar al aristócrata, descargaba en las costillas del plebeyo todos los zurriagazos de que se hacía merecedor por sus barbarismos el patricio. Aquel pedante procedía al menos bajo el supuesto de que, dalo el afecto que mediaba entre ambos escolares, los azotes prodiga los al servidor podrían servir para la edificación del amo. Menos discretas las constituciones doctrinarias, adjudican á los ministros todos los palos que pueda merecer el soberano exponiéndose á que éste, poco sensible al dolor de las espaldas de sus ministros responsables, pueda contestar lo que aquel rey que había recibido un bofetón en la mejilla de su embajador: «¡Ahí me las déu todas!»

Pero en fin, en circunstancias normales, no faltan al menos á la fécula de la opinión costillas en que descargar los golpes de su justicia. Se dirá que si el rey hace algo, de eso que hace debe responder, y si nada hace no alcanza fielmente para que pueda servir. El constitucionalismo monárquico no afila tanto en materia de lógica. Sea el monarca inviolable y sagrado como lo quiere la tradición; haya quien oficialmente responda como lo exigen los tiempos, y él se dá por satisfecho. Que la prerrogativa quede de resultas forzosamente anquilosada; que el ministerio oficie á veces de cabeza de turco, eso le tiene sin cuidado. Satisfacer las exigencias de la historia es su único afán; á la razón y al buen sentido, que les parta un rayo.

Más llega necesariamente, en el juego normal de la vida política, un momento en el cual la intervención activa del poder moderador queda al descubierto, dándose á toda apariencia de ajena responsabilidad. Tal es el momento de una crisis. Podrá el jefe del Estado asesorarse para la solución de cuantas personas quiera, oír los dictámenes que estime oportuno; no por ello dejará de ser suya la decisión. ¿Quién puede asumir con apariencias de razón la responsabilidad de un cambio de política? No será el ministerio saliente, á quien se despide con la mayor cortesía. No será el ministerio entrante que no comienza á ser tal ministerio responsable sino en el momento en que el acto de voluntad que le eleva al gobierno está ya consumado. La regia prerrogativa se encuentra entonces por un momento en la situación de la persona colocada bajo un canalón y á quien deja de cobijar un paraguas antes que la preserve el otro. Si por el canal de la opinión pública cayeran en aquel momento torrentes de responsabilidad, ocioso es decir quién resultaría entonces calado hasta los huesos.

Los grandes preceptos del régimen, de Benjamin Constant á Sagasta y desde Guizot hasta Cánovas no han parado bastante la atención en esta circunstancia enfañosa. Hay un instante en el juego normal de las instituciones doctrinarias en que responde la corona ó no responde nadie. Si lo primero, todo el edificio aparatoso del doctrinarismo se viene abajo con estruendo, ya que, una vez admitida la responsabilidad para un caso, hay que admitirla para todos. Si lo segundo, también se hunde el alcázar doctrinario, ya que, si el rey puede determinar sin responsabilidad suya ni ajena la vida política del país en días de grave crisis, con mayor razón deberá tener ese derecho en circunstancias ordinarias. Cuanto más que esas circunstancias en las cuales la responsabilidad no parece por parte alguna, pueden ser cabalmente tales que dá la solución encomendada á la sabiduría de la corona dependa acaso el porvenir, la integridad, la honra y la salvación de patria.

Harto se nos alcanza que por encima de toda ficción legal, la historia hace al cabo efectivas con rigor inexorable esa especie de responsabilidad.

des, y que nunca poder terreno incurra inoponencia en lo que llamaba don Izabell "una serie de lamutables equivoconas." Pero ¿qué pensar de la previsión de un régimen que no deja á los errores que en él pudieran cometerse sin esas reparaciones ilegales y tardías contenidas en aquella «apelación al cielo» de que habla del filósofo Lock, como del recurso supremo á que puedan acudir los pueblos?

ALFREDO CALDERÓN.

CORREO DE MADRID

7 Junio 1897.

El Círculo liberal y las redacciones de los periódicos liberales han estado esta tarde y noche muy concurridos.

La excitación en el campo de los liberales es enorme.

Háblase de las intrigas de Cánovas, de su irreverente imposición y cosas que no puedo telegrafiar.

Sagasta se ha encerrado en una gran reserva pero parece que está muy contrariado.

El elemento joven del partido pedirá una reunión para realizar un acto.

El argumento de los disgustados no tiene réplica. Sagasta—dicen—ha sido cómplice ó ha sido víctima, y en uno y otro caso precisa que Sagasta diga al partido la verdad de todo lo ocurrido.

Lo que más ha molestado á los liberales es que continúe en el ministerio de Estado el duque de Tetuán.

Esto—dicen—es un reto.

Los senadores y diputados residentes en Madrid se reunirán hoy.

Los liberales contrariados, se consideran molestados por la solución de la crisis.

La Reina y la Princesa de Grecia visitaron los hospitales de sangre y los asilos, socorriendo á los acogidos.

El comité provincial liberal, presidido por Aguilera, acordó dirigirse á Sagasta, excitándole á que proteste en el Círculo de la solución de la crisis.

Los ministeriales dicen que Cánovas ha aceptado los poderes incondicionalmente; de haberlo admitido con la condición de relevar á Weyler tomaríase como deseo de la Regente, jamás manifestado.

El general Polavieja continúa bastante enfermo, aunque hoy se encontraba algo más aliviado.

Hoy han estado á visitarle los generales Azcárraga y Pin, el ministro de Ultramar, el marqués de Lema y otros.

De Cuba se ha recibido un telegrama comunicando otra lamentable equivocación: los batallones de Garellano y Sevilla se tirotearon mutuamente, causando 4 muertos y 3 heridos.

Reconociéronse al instante. Se ha demostrado la inculpabilidad de los jefes.

VARIAS NOTICIAS

Se prepara para el sábado 12 del actual en la sociedad dramática «Calvo Vico» una función á beneficio del conocido conserje de dicha sociedad Rafael Llopis Mira, antiguo industrial, que falta de recursos, enfermo é imposibilitado de algún tiempo á esta parte, apela á la filantropía de sus buenos amigos.

Le auguremos un éxito dadas las simpatías de que disfruta el beneficiado.

—Este año se introducirá la novedad de desencajonar en el redondel de la Plaza los toros que han de lidiarse el día 29 por las cuadrillas del Guerra y Vilita.

La noticia ha sido muy bien recibida por los aficionados.

—Dentro de breves días marchará á Filipinas, donde ha sido destinado para desempeñar un cargo en la Compañía Transatlántica, nuestro amigo D. Carlos P. del Pobil.

—El número. 482 de «La Última Moda», contiene como siempre numerosos modelos de última novedad, y reparte con la primera edición, una Hoja de dibujos para bordar y un Figurín acuarela:

con la segunda, un patrón cortado de falda novedad y una Hoja de dibujos; y con la Edición completa un figurín acuarela, un patrón cortado, y una Hoja de dibujos.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó segunda edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 idem.

—Ha marchado al vecino pueblo de Villafranca, nuestro amigo D. Antonio Lozano, donde piensa pasar la temporada de verano con su apreciable familia.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo D. Eduardo Casares, conserje del Casino.

—Nos alegramos.

—El día 13 de Agosto y con arreglo á las prescripciones del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, se verificará el ingreso en caja de los mozos de este año, los cuales podrán redimirse á metálico y al tipo de 1.500 pesetas, hasta el día 30 de Septiembre, excepto los destinados á Ultramar que podrán hacerlo hasta diez días antes del señalado para su embarque, y por la cantidad de 2 000 pesetas.

—El día 13 en San Fulgencio, se celebrará la segunda subasta para el arriendo de consumos.

—Ayer contrajo matrimonio la aplaudida y bonita tiple doña Josefa Martínez con el distinguido tenor cómico D. José Lorente.

Apadrinaron esta boda artística, D. Vicente Escalante y doña Josefa Pastor.

Deseamos á la pareja feliz ventura larga y muchas contratas.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de esta ciudad para el próximo bienio, D. Pedro Grau Benimeli.

—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, en vista de la consulta elevada por este Gobierno, que los voluntarios del ejército de Cuba menores de edad necesitan para sentar plaza licencia de sus padres ó tutores á falta de los primeros, ó del encargado ó pariente más cercano, concedida ante el juez municipal; y si son expositos, la del Director del establecimiento donde se encuentren albergados.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues

sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Esplanada 30.

COMPANIA DE NAVEGACION

A VAPOR

de los Sres. SITGES Y SALINAS



Salidas para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros para el punto indicado, ofreciendo el esmerado servicio que tienen ya suficientemente acreditado.

Consignatario en esta plaza, J. Salinas y Sempere, calle de San Fernando, Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán por los magníficos vapores de gran marcha CORREO DE ALICANTE y SITGES HERMANOS.

Salidas para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS DE PEREZ Y HERMANO DE VALENCIA

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE

Alicante Valencia y Barcelona



Salidas de Alicante todos los martes.

Id. » Valencia » » miércoles.

Id. » Barcelona » » Sábados.

Por el acreditado y veloz vapor español PEREZ, capitán D. E. Llopis.

Admite carga y pasaje.

Los señores viajeros podrán disfrutar durante la travesía de las inmejorables condiciones que reúne este vapor, con lujosos camarotes, luz eléctrica y camarotes independientes para señoras.

Agente en Alicante: Sres. Clement hermanos, calle de la Victoria, número 3.

TELEGRAMAS

Madrid 8 (9 n.)

Considérase fácil vencer resistencia de Martínez Campos en el caso de que las circunstancias reclamaran sus servicios.—Los liberales se muestran cada día más contrariados por la solución dada á la crisis.

Madrid 8 (10 n.)

Ha llegado á Washington el consul norteamericano en Cuba general Leé.

—No será relevado el general Weyler.

—Un telegrama oficial de Cuba dice que nuestras tropas han derrotado á los insurrectos en Manzanillo y Pinar del Río acogidos á indulto 8 insurrectos con armas.—Ha disminuido de una manera notable la epidemia variolosa que estaba causando muchas víctimas en la Habana.—Continúan las lluvias la cual impide la buena marcha de las maniobras militares.

Madrid 8 (11 n.)

Gobierno comenta divisiones liberales. Confía Sagasta conjurará conflicto. Gamacistas incondicionales Sagasta.—Prensa francesa felicita Regente continuación Cánovas.

Bolsa: 65'55—28'50

IMP. A. CARGODE V. SOLER

160 EL SEÑOR DE BEMBIBRE

de una lámpara que en lo más apartado de la pieza lanzaba trémulos y desiguales resplandores.

Estuvo un rato contemplándola y luego preguntó con una voz débil pero que nada había perdido de su armonioso metal:

—¿Es la luz de la luna?... pero yo no la veo en las ondas del río... tampoco la dicha baja del cielo para regocijar nuestros corazones!

—Aquí dió un profundo suspiro y luego exclamó vivamente.

—No importa, no importa ¡desde el firmamento nos alumbrará... sí, sí, venga tu caballo morol.... ay! me parece que he perdido la vida y que un espíritu me lleva por el aire, pero los latidos de tu corazón han despertado el mío! voy á perder el juicio de alegría, déjame cantar el salmo del contento.

—Al salir Israel de Egipto,.... pero mi madre, mi pobre madre; exclamó con pesadumbre: ¡ah! yo la escribiré y cuando sepa que soy feliz se alegrará también!

Sonrióse entonces melancólicamente, pero cambiando al punto de ideas gritó desahogado con espanto y arrojándose fuera de la cama con una violencia tal, que la abadesa y su madre apenas podían seguirla.

—La sombra! la sombra! ¡ay! yo he caído del cielo!., quién me levantará?... adios!...

CAPITULO XII

Justamente el señor de Bembibre se alegraba del Bierzo cuando la fiebre se cebaba en doña Beatriz con terrible saña, y la infeliz le llamaba á gritos en medio de su delirio.

¿Quién le dijera á él cuando en lo más alto de la sierra que divide al Bierzo de los llanos de Castilla volvió su caballo para mirar otra vez aquella tierra cuyos recuerdos llenaban su corazón, quien le dijera que aquella doncella angelical su único amor y su única esperanza para el porvenir, yacía en el lecho del dolor mirando con ojos encendidos y extraviados á cuantos la rodeaban y consumidos sus delicados miembros por el ardor de la calentura?

Tal era sin embargo la tremenda realidad, y mientras la cuchilla de la muerte

# E. BOTI CARBONELL

Ferretería

MAYOR 13, 15 y 17

## LOS CHORICEROS

**CAFES TOSTADOS.**—Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases de arrolado, Puerto Rico y Moka que oportunamente se tostaron, a consecuencia de su gran venta, en el agradable establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremeños) y por su excelente pastar y exquisito aroma los recomendamos a los más exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallaran los consumidores las más exquisitas y escogidas variedades de Dinamarca y del país; en quesos Gruyere y bola; plato, en galletas, dattels y adiciones; en licores, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que reúne todas las condiciones de bondad y pureza que puede darse en estos géneros.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS, PRINCESA, 19

## COMPANIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARITIMA

### ESPALIU Y COMPANIA

Antes Vinuesa y Compañía.—SEVILLA.

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella, por los vapores «Andalucía», «Manuel Espaliu», «Nuevo Extremadura», «Nuevo Valencia», y «García de Vinuesa», que saldrán de este puerto todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, Constitución, 8.

### Jarabe de Hipofosfitos de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfitos es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofúlsimo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un energético tónico amargo, y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La desacidificación exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método de su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, a su autor V. Benet.

Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.

Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Al por menor.—Alicoy, señora Vinia de Alfonso; Almagro, don Emilio Guzman; Aspe, don Francisco Lopez; Barcelona, doctor Tremois, sucesor de Ferre; Madrid, Borrell y Miquel, sucesor del doctor S mon; Jativa, Martínez y don Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España.

## YA ES SABIDO

por todos los vicultores que no hay mejor remedio contra las enfermedades de la viña que el

### Azufre Gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS



Es un remedio infalible contra el negro de los olivos y naranjos, y preservativo eficaz contra los pulgones, hormigas y otros insectos.

Recomendamos a todos los agricultores el empleo del

### AZUFRE GRIS DE BIABAUX

como único eminentemente insecticida y fertilizante.

Para informes, diríjase al Representante de la Compañía Minera de Biabaux en esta provincia, D. ANTONIO GARCIA SOLER, Avenida del Doctor Gadea, 4.—Alicante.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

### Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

### La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

magaba á la una, corría el otro por su parte á innumerables riesgos y peligros.

Así de dos hojas nacidas en el mismo ramo y mecidas por el mismo viento cae la una al pié del árbol paterno, en tanto que la compañera vuela con las ráfagas del otoño á un campo desconocido y lejano.

Figúrense nuestros lectores la consternación que causaría en Arganza la triste noticia de la enfermedad de su única heredera.

Doña Blanca por la primera vez de su vida soltó la compresa á su dolor y á sus quejas, y se desató en reproches é inectivas contra la obstinación de su esposo y contra los planes que así amenazaban aquella criatura tan querida, en términos que aún al conde á pesar de la hospitalidad le alcanzó parte de su cólera.

Inmediatamente declaró su resolución de ir á Villabuena á pesar de sus dolencias, y de asistir á su hija, y D. Alonso temeroso de causar una nueva desgracia contrariándola en medio de su agitación, ordenó que en una especie de silla de manos la trasladasen al monasterio.

En cuanto llegó sus miembros casi paráliticos parecieron desatarse, y sus dolores habituales cesaron, por manera que todos estaban maravillados de verlo.

Admirable energía la del amor maternal, tanto destello del amor divino que para

todo encuentra fuerzas y jamás se cansa de los sacrificios y fatigas más insostenibles!

Doña Beatriz no conoció ya á su madre aunque sus miradas se clavaban incesantemente en ella y parecía poner atención á todas las palabras de ternura que de sus labios salían, pero era aquella especie de atención á un tiempo intensa y distraída que se advierte en los locos.

Su delirio tenía fases muy raras y diversas: á veces era tranquilo y melancólico y otras, lleno de convulsiones y de angustias.

El nombre de su padre y el de su amante eran los que más frecuentemente se le escapaban, y aunque el del conde se le escuchaba alguna vez, siempre era tapándose la cara con las sábanas ó haciendo algún gesto de repugnancia.

Un monje anciano de Carracedo muy versado en la física y que conocía casi todas las plantas medicinales que se crían por aquellos montes, estaba constantemente á su cabecera observando los progresos del mal, y había ya propinado á la enferma varias bebidas y cordiales; pero el mal, lejos de ceder, parecía complicarse y acercarse á una crisis temible.

Una noche en que su tía, su madre y el buen religioso estaban sentados alrededor de su lecho, se incorporó, y mirando á todas partes con atención, se fijó en la escasa luz

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, diríjase al director de este establecimiento, D. Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BAILLEN, 29.—ALICANTE